

MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA HIDALGO
 RFC: MMR200413DJ5
 PÓLIZA No.: T05ATP0025

Póliza No.: T05ATP0025
 Fecha: 10 MAY 2019
 Requisición No.: 05ATP00024
 Cheque o Clave: REPO 19 TRF. 213519
 Beneficiario: 0001289
 Nombre: GONZALO ORTIZ ALVARADO
 Concepto: PAGO DE VIATICOS
 Fecha de Impresión: 16 MAY 2019

Cuenta Contable:	Nombre:	Debe:	Haber:
1) 5.1.3.7.5	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS VIÁTICOS EN EL PAÍS Fuente financ.: 4.01 INGRESOS PROPIOS Unid. adm.: 03 SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL Proyecto: 00 NO APLICA Región: 00 NO APLICA Municipio: 000 NO APLICA Programa: SECRETARIA GENERAL MINERAL DE LA REFORMA MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE Componente: 01 MINERAL DE LA REFORMA MODERNO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE Actividad: 01 SECRETARIA GENERAL Función: 131 GOBIERNO COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO PRESIDENCIA / GUBERNATURA COG: 375 VIÁTICOS EN EL PAÍS Ficha por pagar: 05ATP00024 Acreedor: 0001289 GONZALO ORTIZ ALVARADO Contrato: GONZALO ORTIZ ALV PAGO DE VIATICOS	100.00	
2) 2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO Fuente financ.: 4.01 INGRESOS PROPIOS Ficha por pagar: 05ATP00024 Acreedor: 0001289 GONZALO ORTIZ ALVARADO Contrato: GONZALO ORTIZ ALV PAGO DE VIATICOS		100.00
3) 2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO Fuente financ.: 4.01 INGRESOS PROPIOS Ficha por pagar: 05ATP00024 Acreedor: 0001289 GONZALO ORTIZ ALVARADO Contrato: GONZALO ORTIZ ALV PAGO DE VIATICOS	100.00	
4) 1.1.1.2.10.1.1	BANCOS/TESORERÍA 2019		100.00

MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA HIDALGO
 RFC: MMR200413DJ5
 PÓLIZA No.: T05ATP0025

Cuenta Contable:	Nombre:	Debe:	Haber:
	REPO 2019		
	REPO CONCENTRADORA 2019 CTA 23774946		
	BANBAJIO		
	Fuente financ.: 4.01		
	INGRESOS PROPIOS		
	PAGO DE VIATICOS		
		200.00	200.00

Póliza Presupuestal:T05ATP0025

Cuenta Presup:	Nombre:	Debe:	Haber:
1) 8.2.4.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		100.00
1) 8.2.5.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	100.00	
3) 8.2.6.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO		100.00
3) 8.2.7.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	100.00	
		200.00	200.00

C.P. JUAN CARLOS LEÓN PINEDA
 TESORERO MUNICIPAL

LIC.NEYDY IVONE GOMEZ BAÑOS
 SINDICO HACENDARIO

C.RAUL CAMACHO BAÑOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL

229



Transferencia

10May2019 11:51:41

Transacción exitosa

Usted ha realizado una orden de transferencia de fondos
Por un monto de \$ **100.00**,
De la cuenta Agrupada **23774946Maestra - 1**,
A nombre de **MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA REPO CONCENTRADORA 2019**,

A la cuenta Agrupada/Tercero **20033429Nomina - 1**,
Nombre del beneficiario **GONZALO ORTIZ ALVARADO**,
Concepto de pago **VIATICO OPERATIVO COMER ABAST 11 DE JULI** y
Enviando un mensaje de notificación al buzón de correo electrónico @.
Comisión por Transferencia: **\$0.00**.
I.V.A de la comisión: **\$0.00**.
Con Fecha de liberación: **10may2019**
Con Hora de Liberación: **11:51:42**

No. de Autorización: 00000213519 .

Av. Manuel J. Clouthier No. 402 Col. Jardines del Campestre CP 37128 León, Gto.

Consultas y aclaraciones 01 (477) 710- 4600 o al 01 (800) 471-0400

LA TRANSFERENCIA A LA QUE HACE REFERENCIA ESTE COMPROBANTE FUE REALIZADA CONFORME A LA INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES QUE NUESTRO CLIENTE ALIMENTÓ EN EL SISTEMA DE BANCO DEL BAJÍO, POR LO TANTO EL CLIENTE ES EL ÚNICO RESPONSABLE PRESENTE Y FUTURO POR CUALQUIER ERROR U OMISIÓN EN ESTA OPERACIÓN.

EL ÚNICO COMPROBANTE OFICIAL DE ESTA TRANSACCIÓN ES EL ESTADO DE CUENTA QUE EMITE BANCO DEL BAJIO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MINERAL DE LA REFORMA, HGO.
RECIBO DE EGRESOS



Nº 0149

Pachuquilla, Hgo.

09 Mayo 2019

Bueno por \$

Cien pesos M.N.

Concepto:

Viaticos del 11 Jolco del dia 27 Marzo 2019.

Nombre:

Gonzalo Ortiz Alvarado.

Domicilio:

Pirol #120 N2-2 LT-45

R.F.C.

Firma:

AUTORIZADO:

C.P. JUAN CARLOS LEÓN PINEDA
SECRETARIO DE TESORERIA

ENTREGADO:

L.C. FERNANDO MORENO TAPIA
DIRECTOR DE EGRESOS

RECIBIÓ:

c. Gonzalo Ortiz Alvarado



MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE COMERCIO Y ABASTO



CIRCULAR 20

Mineral de la Reforma, Hgo. A 26 de marzo del 2019.

PERSONAL ADSCRITO A COMERCIO Y ABASTO

Por medio del presente hago de su conocimiento al personal supervisor, adscrito a la Dirección de Comercio y Abasto, que se abre operativo para el día miércoles 27 de marzo del presente año. Punto de reunión en las inmediaciones del Cto. 11 de julio con calle Barreteros de la Colonia 11 de Julio del Municipio de Mineral de la Reforma.

No.	Supervisores	horario	Firma de enterado
1.-	Alberto Guerrero Escamilla	06:00 horas	
2.-	Rogelio Isias Guerrero	06:00 horas	
3.-	Gonzalo Ortiz Alvarado	06:00 horas	
4.-	Carlos Vázquez Mateos	06:00 horas	
5.-	Mario Alberto Guerrero Guerrero	06:00 horas	
6.-	Luis Miguel Flores Islas	06:00 horas	
7.-	Jessica Jaén González	06:00 horas	
No.	Supervisores	horario	Firma de enterado
8.-	Jonathan Christian Borbolla Paz	05:30 horas	
9.-	Jonathan Navia Lozada	05:30 horas	

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

L.C.P. JESUS TOVAR LEDEZMA
DIRECTOR DE COMERCIO Y ABASTO DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE MINERAL DE LA REFORMA



MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE COMERCIO Y ABASTO



CIRCULAR 20

Mineral de la Reforma, Hgo. A 26 de marzo del.2019.

PERSONAL ADSCRITO A COMERCIO Y ABASTO

Por medio del presente hago de su conocimiento al personal supervisor, adscrito a la Dirección de Comercio y Abasto, que se abre operativo para el día miércoles 27 de marzo del presente año. Punto de reunión en las inmediaciones del Cto. 11 de julio con calle Barreteros de la Colonia 11 de Julio del Municipio de Mineral de la Reforma.

Alberto Guerrero Escamilla	06:00 horas	
Rogelio Islas Guerrero	06:00 horas	
Gonzalo Ortiz Alvarado	06:00 horas	
Carlos Vázquez Mateos	06:00 horas	
Mario Alberto Guerrero Guerrero	06:00 horas	
Luis Miguel Flores Islas	06:00 horas	
Jessica Jaén González	06:00 horas	
Jonathan Christian Borbolla Paz	05:30 horas	
Jonathan Navia Lozada	05:30 horas	

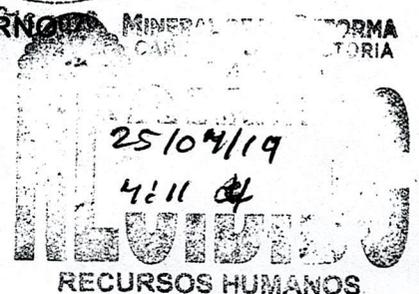
Sin más por el momento, agradezco su atención.

~~ATENTAMENTE~~

L.C.P. JESUS TOVAR LEDEZMA
DIRECTOR DE COMERCIO Y ABASTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MINERAL DE LA REFORMA



Eguezos
26/04/19
09:01 AM










IDMEX1710557086<<1728028418222
8101109H2812313MEX<06<<02810<4
ORTIZ<ALVARADO<<GONZALO<<<<<<<

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
MEXICO



NOMBRE
 ORTIZ
 ALVARADO
 GONZALO

FECHA DE NACIMIENTO
 10/01/1981

DOMICILIO
 C PIRUL 120 MZA 2 LT 45
 FRACC TULIPANES 42185
 MINERAL DE LA REFORMA, HGO.

CLAVE DE ELECTOR ORALGN81011013H800

CURP 01AG810110HHGRLN04

AÑO DE REGISTRO 1999 0

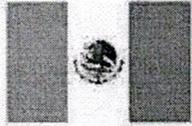
ESTADO 13 **MUNICIPIO** 040 **SECCIÓN** 1728

LOCALIDAD 0048 **EMISIÓN** 2018 **VIGENCIA** 2028



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:
OIAG810110HHGRLN04

Nombre:
GONZALO ORTIZ ALVARADO



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
08/06/2001	81124805	HIDALGO



113019198100084

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

GONZALO ORTIZ ALVARADO

PRESENTE

Ciudad de México, a 30 de abril de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>